

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

SEGUNDA EDICION DEL SÁBADO

El Popular Sonámbulo

SAN LORENZO, 16.

Desde hoy ofrece á su numerosa y distinguida clientela las ricas é incomparables meriendas mayestáticas y toda clase de embatido, que por su esmerada confección, se recomienda por sí solo.

También encontrará el público que visite dicho establecimiento, todo cuanto necesite en los artículos de primera necesidad.

El Sonámbulo, San Lorenzo, 16, frente al estanco.

FRANCISCO PINA, PINTOR Y EMPAPELADOR, PORCEL, 6- MURCIA

SE DECORAN HABITACIONES Y SE PINTAN FACHADAS.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT IBORRA

(ANTIGUO HOTEL UNIVERSAL Y PARIS)

Establecimiento de primer orden, situado en el mejor y más pintoresco sitio de la capital. — MURCIA.

AL DIA

Y TAN DEL DIA

Hoy es el cuarto domingo de la creación Maura.

En Murcia, afortunadamente, por el buen tacto de nuestras autoridades, no ha ocurrido hasta el presente ningún escándalo, motivado por el cierre de tiendas.

El famoso Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, ha suscitado infinidad de dudas y el Instituto de reformas sociales, tendrá que reunirse todas las semanas para resolver las infinitas consultas que hasta él han de elevar los que sufren los perjuicios de una ley absurda en los actuales tiempos; bien es verdad que el mismo presidente del Consejo, ha dicho que cuando vuelva al poder aún se encontrará con dudas que no habrá resuelto el que le suceda en el importante encargo de volvernos locos á los españoles con las variadas y múltiples disposiciones oficiales sobre cualquier materia por poco estudiada que aquella sea.

A cambio de legislar hasta la exageración en cuestiones que no afectan, en general, al engrandecimiento del país, se tienen abandonadas materias importantísimas cuyo estudio inmediato exigen el necesari-

o desarrollo de la riqueza pública y la prosperidad moral é intelectual de la nación.

La ley de huelgas no existe; la de expropiación forzosa es deficiente, la de reemplazo es injusta por no ser equitativa, la de responsabilidad de los funcionarios públicos, en sus distintas categorías y ramos de la administración, está en proyecto; la defensa nacional se discutirá cuando Dios quiera; la de reorganización de los servicios públicos, es una promesa que ya está uno cansado de contemplar como obligado compromiso de los partidos políticos; las de protección á la agricultura y á la industria, se convierten en una Ley de alcoholes, etc., etc., y después de ver lo que en España sucede, aun pretenden los hombres públicos que las grandes masas sociales les presten calor y confianza. Eso, es sencillamente absurdo.

Advertencia

EL DIARIO MURCIANO no sirve ninguna suscripción fuera de la capital, que no sea previamente satisfecha.

Las suscripciones de fuera son por trimestres, semestres ó años.

NUESTRA PREGUNTA

Sobre el descanso dominical ha sido contestada.

¿Cómo?

Uno de nuestros redactores, en funciones de «Diablo Cojuelo», ha tenido el atrevimiento de introducirse clandestinamente en las moradas de nuestros prohombres al objeto de fisgonear lo que hacen en el indicado día.

El travieso espíritu infernal, haciendo uso del arte diabólico de las Medas, ha conseguido que cada uno de ellos le haga sabedor de la inversión de las horas dominicales, y conteste categóricamente al preguntarle:

¿Qué hace usted el domingo?

Don Luis Barrenechea

Gobernador Civil de la Provincia

Recordar mi estancia en Cuba, y bendecir á la Providencia que me sustrajo de una muerte cierta, en la penúltima insurrección, donde fueron fusilados muchos compañeros y amigos á quienes profesaba leal amistad.

Pasar las horas dominicales arrellanado suavemente en un sillón leyendo la prensa, aspirando el aroma del humo de un habano, y contemplando los diversos giros de sus azuladas espirales.

Dejar que el pensamiento viaje á su antojo, que me conduzca en alas de la fantasía al aristocrático San Sebastian, de donde guardo gratísimos recuerdos de sus hermosas mujeres por el distinguido trato que me dispensaron durante los muchos años que desempeñé la abogacía del Estado.

Pensar en que la soledad del cénit es «una espantosa soledad», como dijo el inmortal Ayala, que si ofrece algunas ventajillas, lleva aparejados los inconvenientes de no tener con quien compartir las alegrías y sinsabores que proporciona la «cristiana» ley del descanso dominical.

Don Gaspar de la Peña

Alcalde de Murcia

Meditar en que la ley del descanso dominical no me es posible cumplirla, porque me preocupa el pan, porque sin pan no se puede comer, no se puede vivir y si carecemos de pan... ¿Qué va á ser del pueblo de Murcia? ¿Qué de la nueva generación? ¿Qué del Ayuntamiento donde tanto pan se consume?

Que el problema es muy árido, porque los panaderos se han asociado hasta con los de las poblaciones limítrofes, y que para mí el descanso dominical, no es tal descanso porque trabajo mas que otro día.

Y que el amigo D. Luis Barrenechea, no será tan tirano, que me imponga una multa, aunque sea insignificante, por no cumplir con la ley.

Don Juan Antonio Perea

Presidente de la Diputación

No lo sé.

Yo, ni en domingo, ni en lunes, ni en martes, ni en ningún día de la semana, fallo á la ley; mi recto criterio y mi respeto á las leyes estatuidas, me hacen que cumpla con ella. Si trabajase en domingo, dando al traste con mi criterio y respeto, sería únicamente para firmar las nóminas y pagar los atrasos de los empleados en la Diputación.

Esto, desgraciadamente, no puede suceder ni el lunes, ni el martes, ni ningún día de la semana.

Don Juan de la Cierva

Ex-gobernador de Madrid

Diré á usted: Yo por nada ni por nadie abandono mis asuntos; si en domingo tengo que solucionar alguno de los múltiples que pesan sobre mí, le soluciono, aunque esté trabajando todo el día, porque el jurisperito se debe á sus clientes y no puede tolerar que por la ley del descanso dominical se pierda un negocio que las más de las veces envuelve la tranquilidad de una familia.

¿Perder yo un negocio? ¡Pues no faltaba más!

¿Loye... citas á mí?...

Don José Esteve y Mora

Presidente del Partido Liberal

¿Que, qué hago?

Mira, muchachico; lo que quiero; lo que quiero nó, lo que puedo. Mis años, los cuidados de la familia y este endiablado pié derecho que no me deja dar un paso, hacen que para mí resulten todos los días dominicales. Pero si te diré aunque no te importe saberlo, que tengo una ventaja sobre los confeccionadores de esa ley; que sé del pié que cojeo.

—¿Del derecho?

—Sí; porque del izquierdo eres tú el que cojeas.

(Se continuará.)

